Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Administración, Dirección de Empresas y Economía

GRADO EN INGENIERÍA EN ENERGIA (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.

Fecha de publicación: 06-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura es el conocimiento de la empresa, de las decisiones más importantes a las que se enfrentan los directivos y los empresarios en la gestión de la misma, y el conocimiento de las funciones empresariales; con especial referencia a las decisiones productivas y financieras. Se pretende con ello que el alumno adquiera unos conocimientos básicos sobre la empresa, y un vocabulario y conceptos fundamentales sobre la Administración y Dirección de Empresas. De igual modo, el alumno debe aprender a relacionar la realidad empresarial con los conceptos vistos en clase. Para ello la asignatura se estructura en ocho temas. El primero aborda conceptos fundamentales sobre la empresa, empresario y dirección. En el segundo tema se estudian técnicas para realizar un análisis estratégico, es decir, se aborda el estudio del entorno empresarial y el análisis interno de la empresa; concluyendo con la realización e interpretación de un DAFO. En el tercer tema se profundiza en las decisiones de carácter estratégico, táctico y operativo en el área de producción u operaciones. El cuarto tema estudia las decisiones vinculadas a la dirección comercial o decisiones de marketing, tanto estratégicas como operativas. El quinto y sexto tema profundizan en el ámbito económico-financiero. En el tema séptimo y octavo se estucian las funciones directivas de organización y dirección de recursos humanos.

Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de:

• Identificar y definir conceptos económicos básicos.

•Comprender, diferenciar e identificar conceptos fundamentales vinculados a la empresa, empresario, y tipos de empresas y sintetizar, concluir y valorar la situación del tejido empresarial español.

•Comprender la importancia del análisis del entorno, general y sectorial, para la administración y dirección de empresas y aplicar y analizar los conceptos teóricos y técnicas de análisis del entorno empresarial.

•Conocer ideas básicas vinculadas a la dirección comercial.

•Definir y describir conceptos básicos de organización y dirección de recursos humanos.

•Identificar, describir y utilizar herramientas de toma de decisiones en el ámbito de la producción, y de la inversión y financiación.

•Identificar la importancia de herramientas propias de las ciencias económicas y empresariales en la evaluación de la viabilidad económica de un proyecto empresarial en el área de la ingeniería de la eneregía.

•Reconocer terminología estándar asociada a la economía y la gestión empresarial y emplearla en la lectura, evaluación e interpretación de información general del ámbtio económico y empresarial.

•Desarrollar un aprendizaje autónomo en una materia de administración de empresas.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

COM5. Comunicar de una manera clara y precisa conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones, empleando los recursos de comunicación adecuados, ante todo tipo de audiencias, tanto en lengua propia como en una lengua extranjera.
COM7. Ser capaz de organizar y planificar, en base a información disponible y conocimientos adquiridos, actividades encaminadas a lograr la consecución de unos objetivos, con visión crítica y compromiso activo por la sostenibilidad social, económica y ambiental, pudiendo contribuir de manera específica a la consecución de los objetivos de desarrollo vinculados a la Ingeniería de la Energía
COM8. Tener la capacidad para identificar la necesidad de formación y para desarrollar voluntaria y autónomamente el aprendizaje continuo en el ámbito de la Ingeniería de la Energía, informándose y actualizándose, para incorporarlo en su ejercicio profesional.
CON7. Comprender los conceptos básicos y las técnicas de las ciencias económicas y empresariales que permiten evaluar la viabilidad económica de un proyecto empresarial en el área de la ingeniería de la energía.
HAB7. Aplicar conocimientos básicos de las ciencias económicas y empresariales para realizar valoraciones económicas y evaluar la viabilidad de actividades y proyectos empresariales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. La empresa
1. Una aproximación al concepto de empresa
2. La empresa desde el punto de vista del enfoque sistémico
3. Empresa y empresario
4. Objetivos empresariales. La Responsabilidad Social Empresarial

Tema 2. Análisis estratégico
1. Importancia y tipos de entorno
2. Análisis del entorno general, especial referencia al entorno macroeconómico
3. Análisis del entorno competitivo. Sector energético
4. Análisis interno
5. DAFO

Tema 3. La dirección de producción u operaciones
1. Concepto de la dirección de operaciones
2. Objetivos de la dirección de operaciones. Control de eficiencia y productividad
3. Decisiones estratégicas en la dirección de operaciones
4. Decisiones tácticas y operativas en la dirección de operaciones

Tema 4. Decisiones comerciales
1. El mercado: funcionamiento y tipos de mercado
2. Concepto y objetivos
3. Marketing estratégico
4. Marketing operativo

Tema 5. Decisiones financieras
1. La dirección financiera
2. Fuentes de financiación
3. Decisiones de inversión. Métodos de valoración y selección de inversiones

Tema 6. Análisis patrimonial, financiero y económico
1. Patrimonio de la empresa. Balance de situación
2. Cuenta de pérdidas y ganancias
3. Análisis financiero y económico

Tema 7. La función de organización
1. Concepto y partes de la organización
2. Decisiones de diseño organizativo
3. Organigramas
4. Modelos organizativos resultantes

Tema 8. Dirección de recursos humanos
1. El comportamiento organizativo: la motivación humana
2. Decisiones principales de la dirección de recursos humanos
3. Liderazgo y estilos de dirección

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1. CLASES ,MAGISTRALES TEMAS 1-8
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF2. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EJERCICIOS TEMAS 1-8

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.

Presentaciones orales	AF4. ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA EL APRENDIZAJE ACTIVO
Trabajos colectivos	AF4. ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA EL APRENDIZAJE ACTIVO
Trabajos individuales	AF4. ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA EL APRENDIZAJE ACTIVO
Tutorías académicas	Presenciales u on-line se establecerán a principio de curso
Otras actividades	AF5 Y AF6. Actividades de autoestudio. Se trata de actividades no presenciales que tienen como objetivo ayudar a fijar los contenidos trabajados en las lecciones magistrales. Estas actividades podrán ser planteadas con anterioridad a las lecciones, con el objetivo de preparar algunos conceptos y plantear algunas preguntas que deberán resolverse en las mismas, o podrán ser actividades a realizar tras las lecciones con el objetivo de fijar los contenidos por parte del alumno y que éste detecte las cuestiones que necesita resolver de cara a la realización de casos prácticos o pruebas de evaluación.
Tutorías académicas	AF8. PRUEBAS ESCRITAS

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	37
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	MD1. CLASES MAGISTRALES TEMAS 1-8
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	MD2. EJERCICIOS, PROBLEMAS Y CASOS DE EMPRESAS DE LOS TEMAS 1-8
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	MD4. QUEDARÁN ESPECIFICADOS PARA LOS DISTINTOS TEMAS
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	MD4. QUEDARÁN ESPECIFICADOS PARA LOS DISTINTOS TEMAS
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	MD5. Tutorías individuales y/o grupales, presenciales y on-line. Se establecerán al comienzo de la asignatura.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	MD4. Aprendizaje basado en proyectos, casos, problemas y aprendizaje cooperativo y colaborativo
Pruebas	Semana 9 a Semana 9	EXAMEN TEMAS 1-4
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	EXAMEN TEMAS 5-8 O TEMAS 1-8. CONVOCATORIA ORDINARIA

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación se establece de la siguiente forma:

- **SE-1. PRUEBAS ESCRITAS. EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO DE CONTENIDOS (60% DE LA NOTA FINAL)**.

Dos pruebas:

• La primera prueba, temas 1-4 (30 % de la nota final).

• Segundo examen de contenidos de los temas 5-8 (30% de la nota final), si está aprobada la primera prueba; o de contenido de los temas 1-8 (60% de la nota final) si la primera prueba está suspensa. Fecha de convocatoria de evaluación ordinaria.

•Nota mínima para aprobar 5/10 en cada una de las pruebas.

•Actividad reevaluable.

- SE-3. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS DE APRENDIZAJE ACTIVO: RESOLUCIÓN Y EXPOSICIÓN DE PROBLEMAS Y CASOS PRÁCTICOS EN AULA DE FORMA INDIVIUAL Y/O COLECTIVA (20% DE LA NOTA FINAL).

• Actividad NO reevaluable.

- SE-4: REALIZACIÓN AUTÓNOMA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS REALIZACIÓN DE TRABAJOS E INFORMES ESCRITOS, INDIVIDUALES Y/O COLECTIVOS (20% NOTA FINAL).

• Actividad NO reevaluable.

SE-3 y SE-4 son actividades no revaluables, ya que en la convocatoria extraordinaria no se puede reproducir la actividad de evaluación en las mismas condiciones que en la ordinaria.

Es necesario tener superadas las pruebas escritas (SE-1) para sumar la nota de SE3 y SE4.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	REEVALUABLE/NO REEVALUABLE	MÍNIMO DE NOTA	CONTENIDOS
SE1	EXAMEN	30%	REEVALUABLE	50%	TEMAS 1-4
SE1	EXAMEN	30%	REEVALUABLE	50%	TEMAS 5-8
SE3		20%	NO REEVALUABLE	---	
SE4		20%	NO REEVALUABLE	---	

La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5.

Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En convocatoria extraordinaria solo podrán reevaluarse las actividades de evaluación que tengan carácter reevaluable y en las que no se haya alcanzado la nota mínima exigida, o a las que el estudiante no se haya presentado. En caso de haber superado las notas mínimas de todas las actividades reevaluables, pero no alcanzar una calificación global de 5,0 tras realizar la media ponderada correspondiente, el estudiante podrá presentarse a la actividad reevaluable en la que hubiera obtenido la menor calificación.

CONVOCATORIA ADELANTADA

El estudiante que haya solicitado la convocatoria adelantada deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura, tan pronto como sea posible, para recibir la información y el material necesarios para la evaluación, que será equivalente a la que sigue el resto de estudiantes matriculados en la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Rico García, M.G.; Sacristán Navarro, M. (2026). "Fundamentos Empresariales", ESIC, Madrid. 3ª edición
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	GORKA OTAÑO MAROTE
Correo electrónico	gorka.otano@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 23:08 | Hash: a95ebf1954252241f9ee84cd2ec1ec16d.